



Informe de los Auditores Independientes

**A la Junta de Accionistas
CALVANASE S.A.**

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de CALVANASE S.A. (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Victor Manuel Roldán 920
el Furricheta y
Lorenzo de Garibosa
Edif. Hernández y Asociados
Ofc. 2-A - Telf.: (04) 2292474
Cel.: 0979002024
E-mail: contactomackjur@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- e) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Nuestro informe de procedimientos convenidos de los auditores independientes sobre el cumplimiento de procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2018, se emite por separado.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar la opinión informamos que:

Los estados financieros adjuntos al 31 de Diciembre del 2017 se presentan solo para propósitos comparativos ya que no requieren ser auditados ni por nosotros ni por ningún otro auditor.



Mackjur & Co. Cía. Ltda
Registro en la Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-2-798



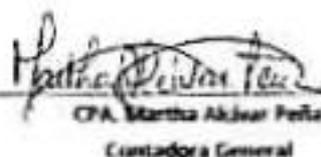
CPA - Omar Jurado Reyes, MBA
Socio
No. Licencia Profesional 29398

Abril 24 del 2019

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América) *

Notas	ACTIVO	2018	2017
	ACTIVOS CORRIENTES:		
1	Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 934	\$ 942
2	Documentos y Cuentas por cobrar	\$ 11.189	\$ 34.752
3	Inventario	\$ -	\$ 4.426
4	Otras Cuentas por Cobrar	\$ 10.596	\$ 4.715
5	Activos Por Impuesto Diferido	\$ 59	\$ -
		<u>\$ 22.777</u>	<u>\$ 44.835</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Propiedad, planta y Equipos	\$ 677.383	\$ 670.014
	(-) Dep. Propiedad, Planta y Equipo	\$ -199.627	\$ -140.182
	TOTAL ACTIVOS	<u>\$ 500.523</u>	<u>\$ 524.667</u>
	PASIVO		
	PASIVOS CORRIENTES:		
7	Cuentas y documentos por pagar	\$ 111.139	\$ 171.064
	Beneficios Sociales Por Pagar	\$ 4.264	\$ 2.791
	Otras Obligaciones Corrientes	\$ 4.179	\$ 127
		<u>\$ 119.602</u>	<u>\$ 173.983</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>\$ 119.602</u>	<u>\$ 173.983</u>
	PATRIMONIO		
8	Capital	\$ 800	\$ 800
9	Reserva Legal	\$ 400	\$ 400
10	Resultados Acumulados:		
	Ganancias acumuladas	\$ 347.367	\$ 344.320
	Utilidad del Ejercicio	\$ 12.365	\$ 4.004
	TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 380.931</u>	<u>\$ 349.524</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 500.523</u>	<u>\$ 523.507</u>


Sr. Osvaldo Sandoval Ramon
Gerente General


CPA Martha Alcivar Peña
Contadora General

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
11 VENTAS NETAS	326.804	268.558
12 (-) COSTO DE VENTAS	167.228	120.463
UTILIDA BRUTA	159.576	148.095
<u>GASTOS:</u>		
13 (-) Gastos de Venta y Administrativos	150.440	142.922
14 (-) Gastos Financieros	557	462
Otras Ganancias	10.119	\$ -
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESOT A LA RENTA	18.697	4.711
(-) Participación a Trabajadores	3.488	707
(-) Impuesto a la Renta	2.845	\$ -
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	12.365	4.004


Sr. Oswaldo Sandoval Ramos
Gerente General


CPA. Martha Alchar Peña
Contadora General

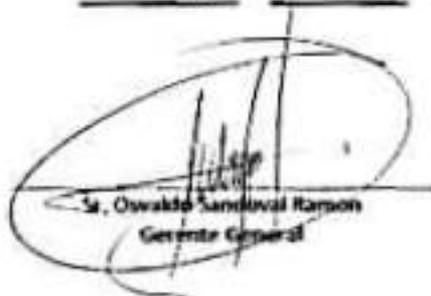
Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

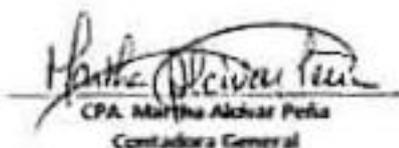
CALVANASE S.A.
(Guayaquil- Ecuador)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>APORTE</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 1 enero del 2017	300	400	-	344.520	345.520
Apropiación reserva legal				-	-
Aumento de Capital					-
Transferencia según acta de accionistas					-
Resultado Integral total del año				4.004	4.004
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>300</u>	<u>400</u>	<u>-</u>	<u>348.524</u>	<u>348.524</u>
Ganancias acumuladas				-	-
Otros Cambios				(957)	(957)
Resultado Integral total del año				12.365	12.365
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>300</u>	<u>400</u>	<u>-</u>	<u>350.781</u>	<u>349.911</u>


Sr. Oswaldo Sanchoval Ramon
Gerente General

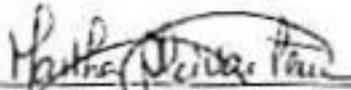

CPA. Martha Alvar Peña
Contadora General

CALVANASE S.A.
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes	360.486
(-) Pagado a Proveedores y Empleados	-262.244
Intereses recibidos	0
Intereses pagados	0
Otras entradas y salidas de efectivo	-957
	<hr/>
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación.	<u>97.285</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de propiedades, vehículos y equipos	-57.369
Ingresos provenientes de la venta de activos	0
Otros entradas y salidas	0
	<hr/>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>-57.369</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pago de Prestamos	0
Otros	-39.925
	<hr/>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>-39.925</u>
	<hr/>
(Disminución) aumento neto de efectivo	-10
EFFECTIVO	
Al inicio del año	<hr/> <u>942</u>
Al final del año	<hr/> <u>933</u>


Sr. Ovidio Sanjuán Ramon
Gerente General

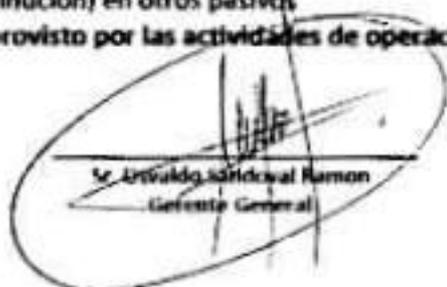

CPA. Martha Susana Alchur
Contadora General

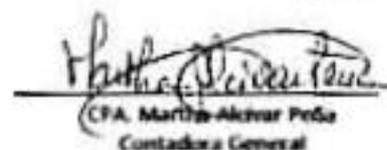
Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

CALVANASE S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Resultado Integral total del año	18.697
Ajuste por partidas distintas al efectivo	
Ajustes por gastos de Depreciación	59.444
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	-10.119
Ajustes por provisiones	270
Ajuste por gasto Impuesto a la renta	-3.488
Ajuste por gasto Participación Trabajadores	-2.845
Otros	0
Cambios en Activos y pasivos operativos	
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar clientes	33.682
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	-5.881
(Aumento) disminución en inventarios	4.426
(Aumento) disminución otros activos	0
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	2.579
Aumento (disminución) en beneficios de empleados	519
Aumento (disminución) en otros pasivos	0
Efectivo Neto provisto por las actividades de operación	97.285


Sr. Ursula Sánchez Ramon
Gerente General


CPA. Martha Alvarez Peña
Contadora General

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados



INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.

A los Accionistas de
CALVANASE S.A.

Hemos efectuado la verificación de los procedimientos detallados en el Anexo adjunto, relacionados con las medidas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos al 31 de diciembre de 2018. Tales procedimientos fueron revisados por la Compañía de CALVANASE S.A, en la verificación del cumplimiento con la normativa expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros vigente desde el 12 de junio del 2015, y de acuerdo con el artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, expedidos mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, del 30 de junio del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 292 de 18 de julio de 2014, y el artículo 37, sección VIII Definición, Gestión, Control y Aplicaciones de los mecanismos de Prevención y en concordancia con lo dispuesto en el Registro Oficial No. 521, del 12 de junio del 2015.

Debido a que los procedimientos antes mencionados no constituyen una auditoría ni una revisión realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión no expresamos seguridad sobre la suficiencia de los procedimientos ya que es exclusivamente responsabilidad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no hacemos representación alguna sobre los procedimientos que se detallan más adelante.

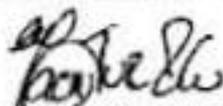
Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales, o si hubiéramos practicado una auditoría o revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención y habrían sido informados a ustedes.

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y para ser presentado por la Compañía a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes.

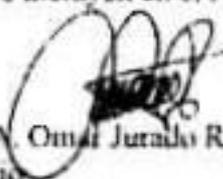
Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en el primer párrafo y en el Anexo adjunto y, no se extiende a ninguno de los estados financieros de CALVANASE S.A, auditados en su conjunto.

Victor Manuel Fendon 922
el Rumichaca y
Lorenzo de Garza
Edif. Hernández y Asociados
Ofic. 2-A • Telf: (04) 232474
Cel.: 097920204
E-mail: contactomaiquir@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Los resultados y observaciones de los procedimientos se incluyen en el Anexo adjunto;



Mackinnon & Co. Cia. Ltda.
SC-RNAE-2-798
Abril 24, 2019
Guayaquil - Ecuador



CPA. Omar Jurado Reyes, MBA
Socio
No. Licencia Profesional 29398

CALVANASE S.A.

**PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN DE
LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS
DELITOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. **Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).**

A la fecha de nuestro informe se encuentra pendiente la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro

La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), se encuentra pendiente de confirmar según email soporte de confirmación.

2. **Verificar que las Normas y Procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.**

A la fecha de nuestro informe se encuentra pendiente el manual de prevención donde se especifiquen las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

La administración se encuentra revisando la información pertinente y el manual se encuentra en proceso de ejecución para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

3. **En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.**

La Compañía no es parte de grupo empresarial o holding por lo que no se ha considerado tener un manual único

4. **Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas y/o Directorio.**

La Compañía al periodo 2018 no ha preparado el informe anual correspondiente al año 2018 y su presentación ante la Junta de accionistas ya que los procedimientos de información con la UAFE respecto a la obtención de código de registro, están en proceso de calificación.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

5. **Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:**

- a) **Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10,000.00), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los**

medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.

La Compañía al periodo 2018 no ha reportado a la UAFE la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos superen el umbral legal ya que los procedimientos de información con la UAFE.

La compañía no ha tenido movimientos ni operaciones transaccionales cuyos montos superen los (USD\$10.000) ni pagos efectuados por clientes de la compañía.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

- b) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los meses escogidos para la muestra.**

La Compañía al periodo 2018 no ha realizado el reporte mensual (RESU) y no ha sido reportado a la UAFE ya que los procedimientos de información con la UAFE respecto a la obtención de código de registro y demás establecidos

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

- c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.**

La Compañía al periodo 2018 no ha realizado el reporte a la UAFE la compañía, no ha mantenido movimientos en este periodo.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

- d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.**

La Compañía al periodo 2018 no ha realizado el reporte a la UAFE

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

- 6. Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.**

Al realizar nuestra revisión determinamos que el proceso utilizado por la Compañía respecto al archivo de la información física y digital es adecuado, los archivos físicos de los expedientes y documentos de los clientes reposan en el área de Bodega con las seguridades respectivas y acceso restringido, de igual manera los documentos electrónicos o digitales de la Compañía, Clientes y Proveedores.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra revisando la información

pertinente para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)

7. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

La Compañía se encuentra pendiente de realizar la matriz de riesgo así como la documentación soporte y su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

A la fecha de nuestro informe la administración se encuentra en proceso de ejecución y realización de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos, para cumplir con lo dispuesto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE)